



DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS
DIRECCIÓN QUÍMICOS Y PRECURSORES, DNCD.



NOTA INFORMATIVA

Fecha	28/08/2025	Nota	2025-QP-NI-973
Importador	INDUSTRIAS CLAUDETTE, SRL	Aprobación	TRM-0725-1989383
Asunto	Verificación y Toma de Muestra	Rnc	101155795

TIPO DE SERVICIO

Desaduanización	Escolta	Verificación	Desnaturalización
NO	NO	SI	NO

Producto	ALCOHOL ISOPROPILICO	Cantidad Aprobada	25,600 kg.
		Cantidad Recibida	25,600 kg.
Desnaturalizante	N/A	Peso	N/A

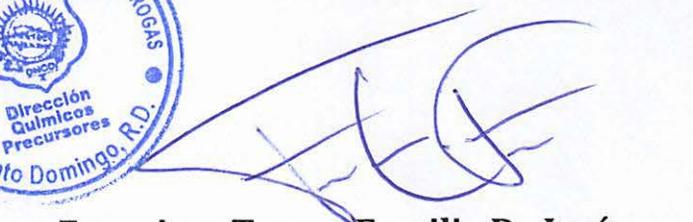
Siendo aproximadamente las 13:00 horas del día de la fecha, un equipo de la Dirección de Químicos y Precursores, DNCD, en cumplimiento de las instrucciones del Decreto No.275-21, emitido por el Poder Ejecutivo, en fecha 26 de abril 2021 y en atención a la solicitud de la compañía **INDUSTRIAS CLAUDETTE, SRL**, ubicada en la Autopista Duarte, Km.22, C/Parque Industrial Cayacoa, sector yaco, Municipio Santo Domingo Oeste, procedimos a supervisar el proceso de verificación realizado por el **Laboratorio de la Dirección General de Aduanas (DGA)**, en las instalaciones de la empresa antes mencionada, la cantidad total de **25,600 Kilogramos de Alcohol Isopropílico**, distribuidos en 156 tambores de 160 kgs. c/u, en el contenedor No.SEKU6487775, acorde a la aprobación antes señalada.

La comisión estuvo compuesta por el Técnico **Eddy Matos**, del Laboratorio de la DGA, el Sr. **Eury Matos**, Aforador de la DGA, el Sr. **Manuel De La Rosa**, Auditor de la DGA y el Sr. **Melvin Sánchez**, Supervisor de la Terminal.

El Laboratorio de la Dirección General de Aduanas (DGA) es el encargado de emitir el Certificado de Libre Circulación correspondiente. Lo que informo para su conocimiento y fines que estime de lugar.




Felix Ant. Rocha Alcalá.
Cabo, FARD.


Francisco Tomas Familia De Jesús.
Teniente de Navío, ARD.
Subdirector de Químicos y Precursores, DNCD.



DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS
DIRECCIÓN QUÍMICOS Y PRECURSORES, DNCD.



NOTA INFORMATIVA

Fecha	28/08/2025	Nota	2025-QP-NI-973
Importador	INDUSTRIAS CLAUDETTE, SRL	Aprobación	TRM-0725-1989383
Asunto	Verificación y Toma de Muestra	Rnc	101155795

EVIDENCIAS.



**VERIFICACIÓN
CONTENEDOR**

Contenedor >



**Toma de
Muestra**

Cantidad >
160 TAMBORES
Total >
25600 kg



INDUSTRIAS CLAUDETTE, S.R.L.

Establecidos en 1986
RNC: 101155795

Santo Domingo, R.D.
27 de agosto, 2025.

Señores:

Heydi Gomez Guante
Directora de Químicos y Precusores
Dirección General de Control de Drogas
Su Despacho.-

Distinguidos Señores:

Por medio de la presente solicitamos la verificación a destino para el contenedor No. **SEKU6487775**, BL No. **QGD1998541**, según el trámite aprobado No. **TRM-0725-1989383**, conteniendo:

- **160 tambores ALCOHOL ISOPROPILICO de 160 kgs c/u (total de 25,600 kgs)**

Para ser transportado desde el Puerto Multimodal Caucedo hasta AUTOPISTA DUARTE KM18 CALLE PARQUE INDUSTRIAL CAYACOA, SANTO DOMINGO OESTE, REPÚBLICA DOMINICANA.

La Dirección General de Aduanas realizará la verificación física en nuestro almacén que estará acompañado por nuestro gestor Aduanal, Sr. Garibaldy Pérez Ortiz, cédula no. 224-0014992-2, representante de nuestra empresa., para el día 28 de agosto de 2025.

Atentamente,

Gloria Grullón